

**DISCURSO INAUGURAL POR LUIS RAMIRO BELTRAN SALMON DEL  
SEMINARIO INTERNACIONAL “LA RADIO LOCAL EN AMÉRICA LATINA:  
POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN”, REALIZADO EN LA PAZ, BOLIVIA,  
DEL 9 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2008**

Estimadas colegas y estimados colegas, damas y caballeros:

Atiendo con agrado el amable pedido del coordinador del comité promotor de este encuentro internacional, Alfonso Gumucio Dagrón, para decir unas palabras de apertura del mismo. Y comienzo por felicitar a él y a sus compañeros de emprendimiento – Karina Herrera, José Luis Aguirre, Erick Torrico y Cecilia Quiroga - por su labor organizativa.

Gracias a ella y a los preciados aportes de ustedes a la reflexión habrá aquí una importante evaluación comparativa de experiencias en nuestra región sobre políticas y legislación en materia de radiodifusión no comercial ni político-partidaria establecida y operada por grupos de ciudadanos independientes con fines de servicio público y con compromiso de procurar la democratización de la comunicación.

De ese empeño descriptivo y analítico derivarán ustedes aquí el valioso fruto de *“una plataforma de impulso a la formulación de políticas y legislación de la radiodifusión local, ciudadana, comunitaria y popular.”* Considero esto un acierto porque hoy más que nunca, en la era del avasallador neoliberalismo globalizador, es indispensable enarbolar los estandartes de lucha para instituir una normativa legal que – inscrita en el ámbito del respeto al derecho a la comunicación para todos – garantice que la voz del pueblo sea escuchada irrestricta, amplia y sostenidamente. Y hallo muy lógico y conveniente que ese nuevo esfuerzo transformador comience por el formato de comunicación masiva más propicio a la construcción de una verdadera democracia: la radiodifusión libre de avaricia mercantil y ajena al ánimo propagandístico manipulador, así como envuelta en la educación cívica, por diálogo y participación, para contribuir a desarrollar una sociedad próspera pero justa.

Creo que corresponde que recordemos que fue en Colombia y en Bolivia donde surgieron hace ya un poco más de medio siglo los meritorios ejercicios precursores de dicha radiodifusión. Lo hicieron con propósito semejante, pero con enfoque, estructura y procedimientos diferentes.

El ejercicio colombiano comenzó en 1947 en la aldea andina de **Sutatenza** cuando el párroco de ella montó una pequeña emisora, primero con la intención de ampliar e intensificar la prédica religiosa entre los campesinos de su jurisdicción. Les dotó para ello de radiorreceptores a batería. Pero pronto se dio cuenta de que era indispensable alfabetizar a esa gente pobre y aislada y así creó la estrategia de la *“Escuela Radiofónica”*. Estaba conformada por pequeños grupos de agricultores que se reunían periódicamente para oír programas de radio especialmente producidos para ellos y conversar seguidamente sobre lo escuchado a fin de tomar decisiones para la actividad colectiva dirigida a buscar la superación del subdesarrollo que los sumía en la miseria. Más tarde lo harían auxiliados por voluntarios *“monitores de grupo”* capacitados por la Iglesia Católica y apoyados por materiales didácticos escritos, gráficos y auditivos producidos especialmente para ellos. Tan exitoso fue el experimento que dio lugar al establecimiento de **Acción Cultural Popular (ACPO)**, entidad eclesíástica que en diez años llegaría a convertirse en la más importante de su tipo en el mundo en desarrollo. Contó para ello con el apoyo

gubernamental y con asistencia financiera internacional. Y eso le hizo posible montar a lo largo del país una cadena de potentes emisoras para sus "escuelas", contar con institutos de campo para la formación de los "monitores", publicar un periódico rural y disponer de recursos para la producción del material didáctico. Más aún, aquello fue expandiendo su influencia por la región al fundarse con sede en Quito la **Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas (ALER)**. Admirables y útiles como resultaron éstas; fueron, sin embargo, radios para el pueblo y en modesto grado por el pueblo, pero no del pueblo.

El ejercicio boliviano empezó también en 1947 en la localidad andina de Siglo XX que era un asiento mayor de la gran minería del estaño monopolizada por los poderosos empresarios Patiño, Hirschfeld y Aramayo. El Sindicato de Trabajadores Mineros de esa localidad fundó entonces la **"Radio La Voz del Minero"**. Lo hizo en forma autogestionaria y autofinanciada por aportes que de sus magros salarios hicieron sus miembros. Compraron con ello un equipo de emisión usado, elemental y de corto alcance. Pero así rompieron el silencio al que habían sido sometidos y lograron comunicarse mejor entre sí y con trabajadores de otros distritos. Sin experiencia en producción radiofónica, la forjaron en la práctica mediante la estrategia que llegaría a conocerse como la de **"micrófono abierto"**. Y es que no se limitaron a transmitir sus mensajes desde su modesto local y desde los socavones de las minas en que la silicosis acortaba sus vidas. Llevaron sus micrófonos a calles y parques, a mercados, escuelas e iglesias y a canchas deportivas. Dieron, pues, a todos los ciudadanos la oportunidad de expresarse libremente – en español y en quechua – sobre sus problemas, aspiraciones y logros combinando noticias y entrevistas con música nacional, principalmente la de tipo folclórico. Tan amplia fue la acogida que por ello recibieron del pueblo los radialistas aficionados que llegaron a ser influyentes y prestigiosos agentes de convocatoria inclusive para grandes reuniones en descampado en las que la comunidad dialogaba con el sindicato al que vino en cierto modo a fiscalizar a la vez que apoyar. Estimuladas por la atmósfera de cambio social derivada de un importante proceso de revolución nacionalista iniciado en 1952, las emisoras como esas llegaron a ser algo más de treinta en diez años. Y operaron ocasionalmente en red para defenderse del rechazo y del acoso, a veces violento, que regímenes dictatoriales desataron después contra ellos. Así, unos veinte años antes de que surgieran en el ámbito académico regional teorías de comunicación alternativa, los obreros mineros de Bolivia habían puesto ya en la escena pública la voz del pueblo en plan contestatario a la explotación y al sojuzgamiento impuestos por la dominación elitista y conservadora.

Entre mediados de 1955 y mediados de 1966 la Iglesia Católica de Bolivia estableció las primeras emisoras bilingües dirigidas al público indígena campesino siguiendo el modelo de las "Escuelas Radiofónicas" de Colombia. En 1967 creó con ellas la entidad coordinadora Escuelas Radiofónicas Bolivianas (ERBOL). Al influjo de un movimiento académico latinoamericano para democratizar la comunicación, ella evolucionó a partir de mediados de la década del 70 del modelo colombiano hacia uno propio con participación protagónica del campesinado y comprometido con el cambio para forjar una democracia con equidad, por lo que cambió su nombre a **Educación Radiofónica Boliviana**. Creó entonces la estrategia de **"reporteros populares"**, mediante la capacitación de jóvenes voluntarios como corresponsales en sus comunidades que se valían del teléfono, el cassette y el correo. Con 27 emisoras propias y 5 centros de producción, así como en asocio con 45 emisoras afines en todo el país, ERBOL es hoy la mayor y más vigorosa alianza de radiodifusión educativa popular en Latinoamérica. Se vale ahora, también con buenos resultados, de la estrategia de **"periodistas de fuente abierta"** que son emisores, mediadores y receptores de mensajes. Aunque sus radios no son de propiedad del pueblo, son marcadamente para el pueblo y operan con la amplia participación del pueblo.

Las primeras radios comunitarias - o sea del pueblo, por el pueblo y para el pueblo - surgieron paulatinamente en Bolivia entre 1970 y 1990. Operan principalmente en los idiomas

nativos y se financian mayormente con la venta de productos agropecuarios y artesanales. El número de ellas comenzó a aumentar considerablemente a partir del 2000 y hoy existen alrededor de un centenar, de las cuales cuarenta están en el departamento de La Paz. Y hay una asociación nacional de radios comunitarias y una agrupación de radialistas nativos en general que egresaron como técnicos en radiodifusión alternativa y algunos como licenciados en comunicación, en ambos casos por estudios realizados en la Universidad Católica Boliviana.

Recientemente se han agregado al espectro de la radiodifusión boliviana dos formatos de corte estatal. Por una parte, el **Gobierno de Bolivia**, con ayuda financiera del **Gobierno de Venezuela**, ha instaurado una red de 29 **“Radios de los Pueblos Originarios”** situadas en localidades del territorio rural que considera pobremente comunicadas. Las ha encomendado a ciudadanos residentes en ellas a los que según anunció, capacitaría para que, valiéndose de los idiomas nativos, las manejen autónomamente al servicio de sus coterráneos. Por otra parte, la **Federación de Asociaciones Municipales (FAM)** ha establecido nexos de cooperación con numerosas emisoras locales de todo el país con el fin de mejorar la información de los ciudadanos en las circunscripciones edilicias. En cooperación con **“Radio Atipiri”** de El Alto creó para ello la radio **“Onda Local”** como cabecera de lo que denomina **“Red Radiofónica Satelital Municipal”** por la que transmite programas sobre la gestión municipal, sobre la autonomía municipal y sobre la modernización. Y presta servicios de capacitación para la producción al personal de las indicadas emisoras en red.

Esta semblanza de la situación de la radio en Bolivia puede tenerse probablemente por representativa en algún grado de la de Latinoamérica en el sentido de que es la región del mundo en desarrollo en que ese medio es paradigmáticamente herramienta clave para la lucha por la democratización de la comunicación y de la sociedad. Pioneros como evidentemente han sido los latinoamericanos en la práctica y en la teoría de la comunicación alternativa en general, son también adelantados del uso de la radio al servicio del ideal de liberación de la dominación interna y de la dependencia exterior.

Ejemplo sobresaliente de ello es la lucha que con firmeza y denuedo encabeza la Asociación Mundial de Radios Comunitarias en América Latina y el Caribe (AMARC-ALC) - de la que AMARC-BOLIVIA es integrante - para lograr el pleno respeto al derecho de comunicación que asiste a dichas emisoras. En no pocos de los países de la región, sean ellos gobernados por partidos de derecha o de izquierda, la existencia de dichas radios comunitarias es azarosa. Las autoridades gubernamentales no permiten el funcionamiento más que de unas pocas e instauran disposiciones que niegan la operación legal a millares de ellas. Más aún, de norte a sur de Latinoamérica, los gobiernos inhiben y reprimen a dichas radios considerándolas “piratas” y monopolizan a su conveniencia la concesión de licencias para operar. En algunos países se dan inclusive casos de violencia criminal contra quienes operan emisoras comunitarias. Clausuras intempestivas, decomiso de equipos y documentación, destrucción de instalaciones y hasta agresiones a locutores y reporteros ocurren a veces en países como México, Guatemala, Perú y Brasil, por mencionar sólo a algunos de los más notorios.

En cambio, en tres países se han registrado recientemente importantes avances para remediar la situación. El principal de ellos es ahora Uruguay en el que la legislación sobre radiodifusión, en contraste con Chile y Argentina, ha cobrado clara mejoría. Le sigue Colombia en la que, a pesar de que a veces se dan todavía algunos hechos negativos, las disposiciones legales también muestran importantes progresos. Y en Bolivia la filial de la AMARC consiguió en mayo de 2004, al cabo de una prolongada y difícil gestión, un decreto gubernamental por el que, por primera vez en la historia jurídica del país, la radiodifusión comunitaria ganó plena aprobación y se dispuso su reglamentación.

AMARC-ALC da noticia de hechos, negativos y positivos, acaecidos en la región por medio de los comunicados de prensa de su Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación que realiza estudios de la situación. En efecto, hizo a lo largo de dos años una investigación comparativa de los marcos regulatorios sobre radiodifusión de 26 países de los cinco continentes. Logró identificar así las mejores prácticas en legislación y políticas públicas para reconocer y promover a la radio y a la televisión comunitarias. Y, basándose en la valiosa información así obtenida, la AMARC emitió públicamente en mayo del presente año una **Declaración de Principios para Marcos Regulatorios sobre Radio y Televisión Comunitarias**. Espera la agrupación que este documento sea un insumo fundamental para que se dé cumplimiento a la **Declaración sobre Diversidad en la Radiodifusión** formulada en diciembre de 2007 por el Relator Especial de Naciones Unidas sobre Libertad de Opinión y de Expresión y por el Relator para la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos. Ellos plantearon en dicho documento que la radiodifusión comunitaria sea expresamente reconocida por las leyes como una forma diferenciada de medios de comunicación, que se beneficie de procedimientos equitativos y sencillos para la obtención de licencias y que tenga acceso a la publicidad y no sea objeto de obstáculos técnicos.

Y, por otra parte, AMARC-ALC está ahora cercana a terminar un estudio en ocho países de la región – Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Venezuela y Uruguay – sobre marcos de acceso a radiofrecuencias.

Hallo encomiables emprendimientos normativos como estos porque soy un viejo y obstinado creyente en la necesidad de políticas para la comunicación democrática. A lo largo del primer tercio de la década de 1970 me tocó en suerte, a pedido de la UNESCO, dar inicio a la reflexión sobre Políticas Nacionales de Comunicación. A fines de 1973 escribí en París el documento básico sobre ellas para un seminario de expertos sobre la materia que dicho organismo había resuelto hacer en 1974 en Bogotá. Acogido por ellos, sirvió como plataforma para que trazaran lineamientos propositivos que debían conformar la agenda para una conferencia de Ministros de Información de Latinoamérica que la UNESCO había previsto para el año siguiente. Pero apenas el informe de aquel encuentro en Colombia fue puesto en circulación, las asociaciones continentales de propietarios y directores de medios lo rechazaron por considerarlo atentatorio contra la libertad de prensa y montaron una ácida campaña dirigida a impedir la realización de dicha conferencia intergubernamental. Sin embargo, la UNESCO logró llevarla a cabo en 1976 en San José de Costa Rica. Haciendo suyas las ideas de Bogotá, los ministros emitieron una declaración y un conjunto de recomendaciones para que los países latinoamericanos formularan y aplicaran aquellas políticas. Y vino entonces la áspera presión de aquellas organizaciones para que esto no pudiera ocurrir. Incapaz de renunciar a la utopía innovadora continué abogando tenazmente por aquellas políticas en cuanto pude. Pero el abrumador advenimiento del neoliberalismo, la globalización y su sociedad de la información hicieron aún menos alcanzable la reposición del sueño justiciero. Hubo que guardarlo, pues, en el corazón. Y ahora que veo aquí – con emoción y afecto – esta promisoriosa insurgencia de la punta de lanza de una nueva vanguardia intelectual transformadora, late en ese íntimo recinto el regocijo y brilla en el horizonte una esperanza.

Doy, pues, inauguración a este histórico encuentro con la certeza de que ustedes lo harán muy fructífero y con mis mejores augurios por el éxito de lo que intentarán hacer de vuelta a sus puestos de combate por el bien del pueblo. Desde ya, ¡felicitaciones!, caros compañeros de ideales.

=====